



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.623

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Miércoles 11 de Febrero de 2015

■ \$ 200.-



Esperan informe Medioambiente
Olores en la Pentzke preocupan a municipio
Pág. 3

PUTAENDO
Siguen apareciendo
perros envenados
Pág. 5

LLAY LLAY
'Chanco en Piedra'
alegrará a Ilayllaínos
Pág. 8

PUTAENDO
Población Hidalgo y
Piguchén aún sin agua
Pág. 8

Carabineros inicia campaña
'Verano seguro' 2015
en la piscina municipal
Pág. 9

Capturado tras intenso operativo
Amenazó de muerte a
su 'Ex' con una pistola
Pág. 10

LOS ANDES
A punto de perder un
ojo tras sufrir agresión
Pág. 13

En Los Andes y San Felipe
PDI dio captura a 64
personas en operativos
Pág. 13

Preso por 61 días sin beneficios
Pena efectiva de cárcel
para ladrón de bebidas
Pág. 13

Tenían hasta herramientas para darle realismo

Disfrazados como obreros intentan robar oficina Entel

Usaban chalecos reflectantes y hasta un biombo de paneles de madera para "trabajar" tranquilos

Pág. 12



Pág. 14



COPA CREMA PERÚ. - Con toda la buena vibra que estos chicos merecen recibir, es que mañana los despediremos en su gira deportiva internacional que iniciará en un vuelo LAN en horas de la tarde. Estos jóvenes futbolistas conforman la U10 perteneciente a la Escuela de fútbol de Luis Quezada, quienes participarán en la 32ª edición de la **Copa Crema**, uno de los torneos más importantes de Suramérica a nivel formativo y que organiza el Club Universitario de Deportes. Con ellos el entrenador **Juan Carlos Solís**.

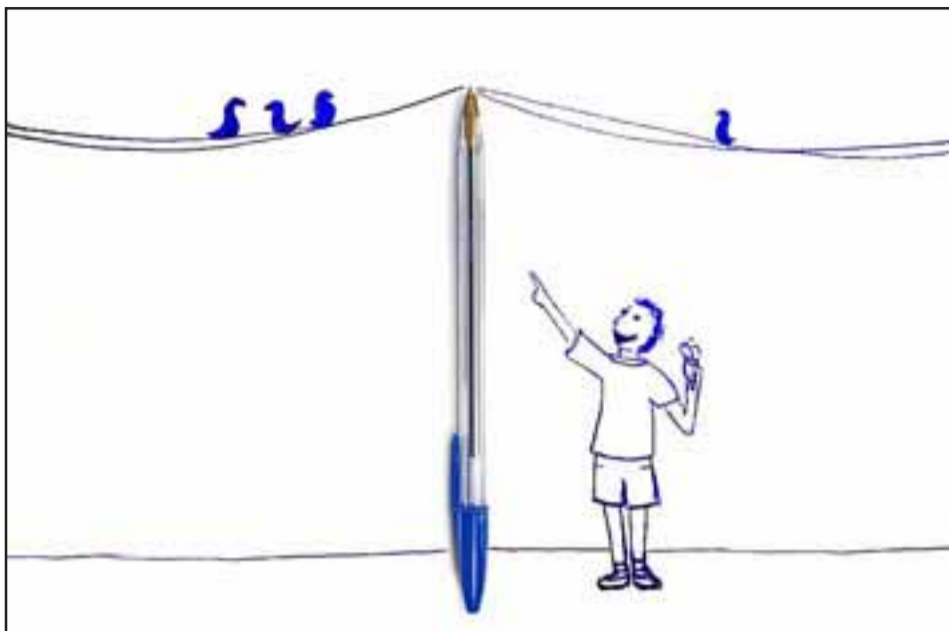
Estudiantes de la comuna fueron bomberos por un día Pág. 16
Senda Previene realiza Feria preventiva con los centros de verano Ilayllaínos



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Empresa BIC realiza campaña en distintos países del mundo: Cinco consejos para promover la escritura durante las vacaciones

El fabricante del clásico lápiz pasta BIC Cristal, utilizado por millones de personas en todo mundo desde su creación en 1950, está implementando diversas acciones para promover la escritura a mano.

Según investigaciones realizadas por la empresa y expertos tanto en Europa como en Estados Unidos, la escritura a mano incentiva la lectura, el desarrollo del lenguaje y el pensamiento crítico, entre otras destrezas esenciales para el desarrollo de los niños y jóvenes en etapa escolar. Por esto, recomiendan que los niños escriban a mano al menos 15 minutos al día.

A continuación, algunos consejos para incentivar la escritura en los niños, durante estas vacaciones de verano:

1. Establecer hora-

La escritura a mano incentiva la lectura, el desarrollo del lenguaje y el pensamiento crítico, entre otras destrezas esenciales para el desarrollo de los niños y jóvenes en su etapa escolar.

rios específicos durante la semana **para escribir historias, canciones e incluso chistes.** La idea es dejar que los niños usen su imaginación.

2. Tener siempre a mano lápices de colores, marcadores y bolígrafos. Esto ayuda a que los niños quieran pasar más tiempo escribiendo y dibujando.

3. Incentivar a que la escritura sea algo especial. Para esto, **crear o diseñar un área personal para los niños, ya sea un escritorio, mesa u otro lugar cómodo.** La idea es

que sientan que tienen un espacio entretenido donde poder escribir libremente.

4. Darles tareas entretenidas que impliquen escribir. Puede ser una lista de compras, de deseos o una carta a un ser querido o a alguien famoso.

5- Hacer juegos vinculados con la escritura. Por ejemplo, que practiquen firmando un autógrafo para su mamá o papá.

Más información en <http://bicfightforyourwrite.com>



Leyenda de San Valentín

Estimados lectores, en esta ocasión, y, haciendo propicia la fecha popular el próximo 14 de febrero, en que se acostumbra celebrar la Fiesta de San Valentín o 'Día de los enamorados', quisiera referirme a esta leyenda que transcribo a continuación.

Muchos piensan que San Valentín se celebra desde hace poco y que surgió por el interés de los grandes centros comerciales, pero su origen se remonta a la época del imperio romano.

"San Valentín era un sacerdote que, hacia el siglo III, ejercía en Roma. Gobernaba el emperador Claudio II, quien decidió prohibir la celebración de matrimonios para los jóvenes, porque en su opinión los solteros sin familia eran mejores soldados, ya que tenían menos ataduras. El sacerdote consideró que el decreto era injusto y desafió al emperador. Celebraba en secreto matrimonios para jóvenes enamorados (de ahí se ha popularizado que San Valentín sea el patrón de los enamorados).

El Emperador Claudio II se enteró y cómo Valentín se gozaba de un gran prestigio en Roma, el emperador lo llamó a palacio. Valentín aprovechó aquella ocasión

para hacer proselitismo sobre el cristianismo. Aunque en un principio Claudio II mostró interés, el ejército y el gobernador de Roma, llamado Calpurnio, lo persuadieron para quitárselo de la cabeza.

El Emperador Claudio dio entonces orden de que encarcelasen a Valentín. Entonces, el oficial Asterius, encargado de encarcelarlo, quiso ridiculizar y poner a prueba a Valentín. Lo retó a que devolviese la vista a una hija suya, llamada Julia, quien nació ciega. Valentín aceptó y, en nombre del Señor, le devolvió la vista.

Este hecho convulsionó a Asterius y su familia, quienes se convirtieron al cristianismo. De todas formas, Valentín siguió preso y el débil Emperador Claudio finalmente ordenó que lo martirizaran y ejecutaran el 14 de febrero del año 270. La joven Julia, agradecida al santo, plantó un almendro de flores rosadas junto a su tumba. De ahí que el almendro sea símbolo de amor y amistad duraderos".

Me parece hermosa la leyenda, aunque trágica en su final, en donde Valentín perpetúa esta fecha del amor a costa de su martirio y dolor a que fuera sometido en una cárcel y posterior-

mente ejecutado arbitrariamente perdiendo así su valiosa vida.

En casi todos los países del mundo se conmemora esta fiesta y es común regalar flores, chocolates, tarjetas y otros empalagos a las personas queridas.

En Angloamérica hacia 1842, Esther A. Howland comenzó a vender las primeras tarjetas postales masivas de San Valentín, conocidas como 'valentines', con símbolos como la forma del corazón o de Cupido. También en este día es común la tradición de regalar rosas a aquellas personas a las que se tiene un especial afecto.

Pasados 200 años de su muerte, la Iglesia Católica quiso que San Valentín fuera canonizado como Patrono de los enamorados, ASÍ, el Papa Gelasio en el 496, instauró el 14 de febrero como el Día de San Valentín.

Existen diversas teorías que otorgan a esta fecha el origen del Día de los enamorados. En los países nórdicos es durante estas fechas cuando se emparejan y aparean los pájaros, de ahí que este periodo se vea como un símbolo de amor y de creación. Hasta el martes próximo, queridos lectores.

| PERSONAL | TELEFONO |
|---|------------|
| GUARDIA BICRIM SAN FELIPE | 34-2395770 |
| JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS | 34-2395769 |
| ANDRÉS CARREÑO ESPINOZA, SUBCOMISARIO PDI | 35-2395768 |
| OFICINA DE PARTES UNIDAD | 35-2395766 |

| INDICADORES | | | |
|-------------|---------------------|------------------|-----------|
| IVP | | UF | |
| Fecha | Valor | Fecha | Valor |
| 14-02-2015 | 25.514,01 | 14-02-2015 | 24.532,97 |
| 13-02-2015 | 25.511,41 | 13-02-2015 | 24.532,09 |
| 12-02-2015 | 25.508,80 | 12-02-2015 | 24.531,22 |
| 11-02-2015 | 25.506,19 | 11-02-2015 | 24.530,34 |
| 10-02-2015 | 25.503,59 | 10-02-2015 | 24.529,47 |
| UTM | Febrero-2015 | 43.025,00 | |

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Municipio a la espera de informe de Medioambiente:

Malos olores en Conservera Pentzke preocupa al municipio

Debido a los malos olores que se emanaban desde la planta de tratamiento de Riles de Conservera Pentzke, la Municipalidad de San

Felipe investigó si la denuncia de los vecinos de villas Las Camelias, Nacional, Yevide, Sol del Inca y alrededores, llegará a la Superin-

tendencia de Medio Ambiente, que es el organismo competente en estos casos. “Efectivamente tomamos razón hace unos días

atrás de estos malos olores que estarían emanando de la planta de tratamiento de Riles de Conservera Pentzke, y pudimos constatar que efectivamente la Seremi de Salud y la Superintendencia de Medio Ambiente, que es la que está autorizada para hacer estas fiscalizaciones, se constituyeron en el lugar y estarían por emanar los resultados de esta investigación, misma que al parecer darían cuenta que los olores proveían de esta planta de tratamiento”, destacó el Administrador Municipal Patricio González Núñez, quien destacó que la Municipalidad de San Felipe no tiene autoridad legal para fiscalizar estos casos ni para sancionar a la empresa.

“Nosotros como municipio lo que hicimos fue enviar al encargado de medio ambiente a revisar que esta denuncia haya llegado a donde tenía que llegar, que en este caso es la Superintendencia de Medio Ambiente a través de la Secretaría de Salud de San Felipe y ellos ya tenían la información de que habían ido a terreno y se había constatado que efectivamente se había llegado esa información al a Superintendencia, y eso demorará algunos días en tener el informe final para establecer cuáles son las responsabilidades y las sanciones que podrían estar ajustándose a esta situación”, expresó González.

Cabe destacar que los vecinos de las villas Las Camelias, Nacional, Yevide, Sol del Inca y alrededores de la planta ubicada en Calle Tacna, se movilizaron para reclamar, ya que en febrero pasado también se repitió esta problemática. Patricio Pentzke salió a enfrentar las críticas de los vecinos y el día viernes en la protesta organizada por los vecinos, explicó que los malos olores se debían a un problema biológico en el lodo de la



Patricio González, administrador municipal, informó que el municipio está preocupado y pidió los antecedentes de la investigación desarrollada por la Superintendencia de Medio Ambiente.



Como se recordará, la tarde del viernes numerosos vecinos se reunieron y manifestaron su descontento por los malos olores en las afueras de la planta de tratamiento de Riles de la Conservera Pentzke. (Foto: Alejandro Cortés Piffaut).

planta de tratamiento.

Patricio González también destacó que la Municipalidad de San Felipe apoyará siempre a los vecinos, y no descarta hacerse parte en alguna demanda de los vecinos, “nosotros hemos pedido la información para ver qué es lo que está sucediendo, para ver que efectivamente la planta de tratamiento esté cumpliendo, porque si tiene certificación ambiental, esté cumpliendo con los procedimientos que se requieren y se ajusten para este tipo de actividad, por lo que vamos a estar expectantes a que suceda y se entregue la información de parte de la Superintendencia de Medio Ambiente, que es la institución que revisa

estos temas”, terminó expresando.

La empresa expresó que este problema se podría corregir hoy, cuando ya se cumplen los días para poder subsanar los errores cometidos en el lodo biológico, que trata y consume el azúcar que contienen los productos que trabajan en la empresa conservera. Por otra parte, la empresa descartó que las aguas con malos olores se descargaran a Río Aconcagua. Con esto los vecinos están a la espera de que se pueda mejorar esta problemática que los ha tenido soportando los malos olores de esta planta de tratamiento de riles ya por una semana.

Matías Ortiz

Previene el contagio de **VIRUS HANTA**
Chile te quiere sano

Zonas rurales:

- Mantén el exterior de las casas y bodegas libres de maleza y basura.
- Sella y desratiza galpones y bodegas.
- Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
- Cuida a zorros, culbras y lechuzas, ya que se protegen de ratones y del virus.

Zonas de camping:

- Elige campings autorizados, limpios y libres de materiales y pesticidas.
- Una carpas con piso, cierre y sin agujeros.
- Quemate alimentos en envases resistentes con tapa.
- No dejes platos o utensilios al alcance de los ratones.
- Caminos solo por senderos habilitados.
- Mantén la basura en recipientes cerrados y si es necesario, metálosa.

LLAMA A VALIJAS RESPONDE
600-360-7777

Más información en minsa.cl

JUNTOS UN CHILE MEJOR

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

| | | | |
|-----------|--|--------------------------|--|
| Miércoles | Despejado variando a nubosidad parcial | Mín. 12º C Máx. 36º C | |
| Jueves | Despejado | Mín. 12º C Máx. 35º C | |
| Viernes | Despejado | Mín. 12º C Máx. 36º C | |
| Sábado | Despejado | Mín. 12º C Máx. 34º C | |

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece
ALMUERZOS DIARIOS
2 platos mas ensalada \$ 2.400.-
* Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
* Pescados
* Mariscos
* **Chupe de mariscos**
* **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337
CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

SE NECESITAN PROFESORES

DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ
LENGUAJE - ED.
TECNOLÓGICA - RELIGIÓN

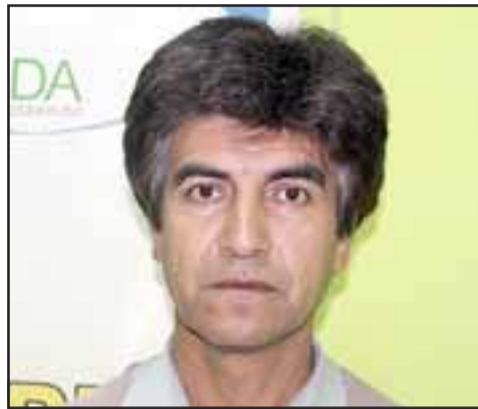
Presentarse en calle San Francisco N° 201, Curimón o enviar Curriculum Vitae a: sanfranciscocodecurimon@gmail.com

Cuestionan al aire en radioemisora accionar de concejal putaendino

PUTAENDO.- El dirigente **Claudio Tapia Chávez**, cuestionó lo que calificó como un exceso de protagonismo por parte del Concejal **Sergio Zamora**, puntualmente luego que Tapia asegurara haber sorprendido al edil atribuyéndose el crédito de la adjudicación del Fondo Codelco-Gobernación, por parte de algunas organizaciones de la comuna.

Tapia sostuvo que en la entrega de los cheques efectuada la semana pasada en el Centro Comunitario, escuchó al Concejal Zamora, mientras se atribuía el éxito de los proyectos mientras mantenía conversaciones con algunos dirigentes, lo que tildó de inaceptable, porque los dirigentes fueron los que votaron por los proyectos en base a los méritos de éstos e indicó que en ningún caso durante los años que han participado en estos fondos concursables han aceptado sugerencias o presiones de alguna autoridad, por lo que categóricamente indicó que esta situación lo tiene cansado, pues afirmó que no es primera vez que sorprende al Concejal Zamora, diciéndole a organizaciones que gracias a él se adjudicaron algún proyecto.

El dirigente destacó el trabajo y el estilo del Concejal Sergio Zamora, pero



El dirigente **Claudio Tapia Chávez**, cuestionó lo que calificó como un exceso de protagonismo por parte del Concejal **Sergio Zamora**.

fue enfático en señalar que alguien debe decirle las cosas por su nombre, pues su exceso de protagonismo termina por 'aburrir y cansar', e indicó que no está inventando esta situación, por lo que es bueno que la opinión pública lo sepa, porque los dirigentes con este tipo de actitudes se sienten ofendidos y pasados a llevar, pues en muchos casos trabajan silenciosamente para ir en ayuda de las organizaciones de Putaendo.

CONCEJAL RESPONDE

El Concejal Sergio Zamora, quien escuchó en vivo y en directo las declaraciones del dirigente Claudio Tapia a través de Radio FM Vida, respondió asegurando que lamenta las declaraciones del dirigente, pues estaba totalmente equivocado y sostuvo que él efectivamente apoyó a una

de las organizaciones favorecidas con los Fondos-Codelco-Gobernación, en la etapa de elaboración del proyecto, por lo que sólo quiso compartir la alegría con esos dirigentes y legítimamente se sintió parte del proyecto de elaboración de la iniciativa.

Zamora fue tajante en señalar que nunca busca protagonismo ni atribuirse logros de gestiones que no ha realizado y reiteró que su estilo es trabajar de manera humilde al servicio de los vecinos de Putaendo.

Patricio Gallardo M.

Extracto

Juzgado de Letras y Gar. De Putaendo, Causa Rol:C-148-2013, Caratulado: Sanchez/ Fojas 28.

Putaendo, veinticuatro de Diciembre de dos mil trece

Vistos:

Atendido el mérito de los antecedentes, lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Código de Aguas, y artículos 680 y siguientes, en relación al artículo 318, todos del Código de Procedimiento Civil, se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, sobre los cuales debe recaer, los siguientes:

- 1).- Efectividad que el derecho de aprovechamiento de aguas materia de autos se encuentra inscrito y, en la afirmativa, datos de la inscripción. Antecedentes y circunstancias que lo acrediten.
- 2).- Efectividad que el derecho de aprovechamiento de aguas materia de autos haya estado siendo utilizado por personas distintas de sus titulares a la fecha de entrar en vigencia el Código de Aguas chileno. Antecedentes y circunstancias que lo acrediten.
- 3).- Efectividad que la parte demandante sea usuario del derecho de aprovechamiento de aguas materia de autos con más de cinco años de uso ininterrumpido, contando desde la fecha en que comenzó a hacerlo. Antecedentes y circunstancias que lo acrediten.
- 4).- Efectividad que la utilización del derecho de aprovechamiento de aguas materia de autos por la parte demandante se haya efectuado libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno. Antecedentes y circunstancias que lo acrediten.
- 5).- Efectividad que la parte demandante es dueña de la propiedad raíz que utiliza actualmente el derecho de aprovechamiento de aguas materia de autos. Antecedentes y circunstancias que lo acrediten.
- 6).- Efectividad que la parte demandante se encuentra haciendo uso efectivo de las aguas a que se refiere el derecho de aprovechamiento de aguas materia de autos. Antecedentes y circunstancias que lo acrediten.

Para la prueba testimonial que procediere, se fijan las audiencias de los dos últimos días hábiles del término probatorio, a las 10:00 horas, de lunes a viernes y, si recayere en sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado.

Resolvió don CRISTIAN MANUEL CÁCERES CASTRO, Juez Titular.

Autoriza doña ERIKA REYES EYZAGUIRRE, Secretaria Subrogante

93

Exsoldados conscriptos esperan respuesta en marzo a sus demandas

LOS ANDES.- El coordinador provincial de los exsoldados conscriptos 1973-1990, **José Leiva Muñoz**, advirtió que durante el mes de marzo esperan tener una respuesta a sus demandas por parte del gobierno o de lo contrario volverán con las tomas y movilizaciones. Leiva dijo que a contar del próximo mes estarán legalmente organizados como Corporación Nacional para la integración de los derechos humanos que agrupa a todos las personas que fueron obligadas a realizar su servicio militar durante la dictadura y que producto de ello perdieron beneficios previsionales, entre otros.

Leiva recordó que están demandando del Es-

tado de Chile el pago de las imposiciones previsionales por los años que estuvieron en régimen de conscripción y que excedió el período legal, la entrega de una tarjeta de salud gratuita para ser atendido en cualquier hospital del ejército, una pensión de por vida de \$180.000 y una indemnización de \$18 millones para cada exsoldado.

Agregó que sus peticiones están en conocimiento de diputados y senadores, "así que ahora sólo falta el compromiso de la Presidenta Bachelet, para que cumpla, ya que si o si estas peticiones tienen que salir durante este gobierno".

Leiva dijo que como Corporación de Derechos Humanos también presentarán una querrela ante la justicia para así también



José Leiva, Coordinador provincial exconscriptos 73-90.

obtener una reparación de parte del estado.

Insistió en que si no hay respuesta clara del gobierno continuarán con las tomas de caminos, "ya que si no presionamos no vamos a tener respuesta". Cabe recordar que nivel de la provincia de Los Andes cuentan con cerca de 1.000 adherentes y esperan que se puedan incorporar más exsoldados.

Extracto: Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, con fecha 24 de febrero de 2015 a las 11:00 horas se rematará Inmueble ubicado en Avenida Aconcagua 1701 que corresponde al Lote 1 C de la manzana 48 del conjunto habitacional "VILLA EL CARMEN", Segunda Etapa de la comuna y ciudad de San Felipe, individualizada en el plano que se archivó bajo el número 439 al Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de 2006, Rol de Avalúo N° 3020-50, de la comuna de San Felipe, de propiedad de doña ELIZABETH ELSA JORQUERA VALDÉS inscrito a fojas 1230 N° 1243 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 10.188.078.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma. Todo postor fin de tomar parte de la subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la propiedad consistente en valevista, depósito bancario. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio ejecutivo caratulados "Martini con Bonacic-Doric" Rol N° C-1233-2012 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe. Secretaria.

104

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 27 Febrero 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará propiedad ubicada en Pasaje Uno N° 1168 que corresponde a la Unidad Vivienda N° 16 del Condominio Conguillío, Segunda Etapa, Comuna de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Juan Manuel Toro Olavarría, a fojas 860 vta. N° 928 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 18.852.320.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con TORO OLAVARRIA JUAN", Rol N° 168 2014, con causa acumulada Rol N° 335-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

64



Concejal Putaendo, **Sergio Zamora**.

Dé solidez a su marca

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Vecino de Guzmanes denuncia envenenamiento de perros en el sector

PUTAENDO.- El vecino **Pedro Lazcano Pereira**, residente de Calle Agua Santa de Guzmanes, denunció un constante e indiscriminado envenenamiento de perros en el sector. El denunciante solicitó la presencia de nuestro medio, pues

aseguró que la situación ya es preocupante y teme que el veneno que se ha estado ocupando para matar a sus perros y los de otros vecinos, pueda afectar a niños.

Lazcano sostuvo que en su caso es el tercer perro que le envenenan, y lo más ex-

traño es que sus perros no salen de su casa, porque tienen un buen cierre perimetral y además éstos siempre estaban amarrados. Como dato no menor, este vecino asegura que un perro de raza pastor alemán fue envenenado y alcanzó a llevar-

lo a un veterinario quien lo estabilizó y lo salvó, sin embargo, extrañamente tres días después, el mismo perro fue nuevamente envenenado y murió de una manera horrible.

A esta situación se suma el hecho que sus vecinos también han sufrido el envenenamiento de sus perros e incluso Pedro Lazcano, a pesar de su tristeza e indignación, decidió abrir el cuerpo del último perro que le envenenaron y encontró restos de carne muy pequeños, que tenían muy mal olor y con una sustancia blanca, la que asegura, corresponde a algún tipo de veneno o pesticida, ya que sus animales sólo eran alimentados con comida para perros y no se les había dado carne hace varias semanas.

El denunciante hizo un llamado a denunciar esta situación, porque así como



Pedro Lazcano Pereira, residente de Calle Agua Santa de Guzmanes.

los perros comieron este veneno, en su caso sus hijos, sobrinos y visitas que ha recibido en su domicilio, también podrían encontrar

esta sustancia, lo que provocaría una tragedia y por aquello decidió hacer pública esta situación.

Patricio Gallardo M.



El denunciante aseguró que la situación ya es preocupante y teme que el veneno que se ha estado ocupando para matar a sus perros y los de otros vecinos, pueda afectar también a niños. (Foto referencial)

FESTIVAL PALMIEROS PILARRO 2015
SAN FELIPE
El Festival de Todos

VIERNES 13 FEBRERO **SABADO 14 FEBRERO**

LOS VASQUEZ

LUIS JARA

LOS LOCOS DEL HUMOR

JORGE ALIS

DJ MENDEZ

CHICO TRUJILLO

ESTADIO MUNICIPAL DE SAN FELIPE - 20:00 HRS.

INVITAN: San Felipe, Chile, Aconcagua, Valparaíso, Santiago

AUSPICIAN: ANGLO AMERICAN, CODELCO, CCLU, FERIA, MAF

Denuncia Seguro
600 400 0101

La Gobernación Provincial de San Felipe, te recuerda que un barrio más seguro es responsabilidad de todos.

DENUNCIA SEGURO
Es una iniciativa del Gobierno de Chile que pone a disposición de las personas el número telefónico **600 400 01 01** para realizar denuncias anónimas, con el fin que se persiga y condene a quienes hayan cometido un delito. Esta información será entregada al Ministerio Público para que se inicie una investigación o incorpore los datos a una ya existente.

¿QUE ANTECEDENTES PUEDES ENTREGAR?
 Violencia Intrafamiliar
 Tráfico de Drogas
 Robo de casas vehículos o animales
 Comercio de bienes robados
 Tenencia ilegal de armas
 Prófugos de la justicia
 Homicidios entre otros

Recuerda, DENUNCIA SEGURO AL 600 400 01 01
 Para mayor información te invitamos a visitar la página www.denunciaseguro.cl

Gobernación Provincia San Felipe de Aconcagua
Gobierno de Chile

Gobernador media en tensa reunión APR Los Patos y vecinos de Casablanca

PUTAENDO.- La reunión convocada por el Gobernador Eduardo León y que contó con la presencia del Director Regional (S) de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) Juan Pablo Navarro; el Encargado de Emergencias de la Gobernación de San Felipe, Claudio Martínez; el Alcalde Guillermo Reyes; los concejales Sergio Zamora, Carlos Gallardo y Luis Sandoval; el Administrador Municipal y el Director de Obras del Municipio además de dirigentes y representantes de ambos comités de Agua Potable Rural, se desarrolló en un tenso ambiente que estuvo cerca de hacer fracasar la instancia de diálogo.

El Gobernador Eduardo León aseguró que lo fundamental es buscar una solución definitiva y en conjunto entre ambos APR, porque la situación hoy es crítica y también tiene que ver con la sequía, por lo que instó a los representantes del APR de Los Patos y de Casablanca, a trabajar en conjunto y elaborar un plan de contingencia para lograr un equilibrio justo para ambos sectores, pues está consciente que el Código de Aguas no es lo suficientemente justo y por eso el Gobierno quiere llevar adelante una reforma a este código, que en estos casos poco y nada ayuda a los vecinos.

La autoridad de gobierno puntualizó que están en deuda con el tema de los camiones aljibe para apoyar al municipio, por lo que viajará personalmente a Valparaíso a exigir los recursos para estos camiones y además señaló que la Dirección General de Aguas (D.G.A.) está estudiando los aspectos legales de los derechos de agua que la municipalidad posee en Chalaco Alto del sector Los Patos, y que cedió a Casablanca para despejar todas las dudas existentes sobre si esa acción es legal o no, pero ya de ma-

nera verbal fue informado que esto se ajustaría a Derecho, por lo que es importante señalar que el municipio no ha incurrido en ilegalidades en repartir las acciones de agua en partes iguales entre los APR de Casablanca y Los Patos.

A CINCO AÑOS

Por su parte el Alcalde Guillermo Reyes afirmó que la construcción del APR de Los Patos nació gracias a las movilizaciones y tomas de caminos que realizaron los vecinos de Casablanca, y sostuvo que lamentablemente ya son cinco años en los que esa millonaria inversión no ha dado resultados, por lo que reiteró que ya no hay espacio para culpar a la DOH y que hoy lo que interesa es buscar una solución. Agregó que los tres litros por segundo que en forma constante y permanente la municipalidad tiene en Chalaco Alto y que están inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, se repartieron en partes iguales y que esa cantidad de agua no tiene que ver con el reclamo de los agricultores de Los Patos, quienes piensan que sus siembras se están secando, porque toda el agua se la está llevando Casablanca.

La autoridad comunal dijo que solicitó un informe externo desarrollado por el APR de Guzmanes, que detectó que el punto de captación en Estero El Chalaco es precario, tildándola incluso de ordinaria e indicó que lamentablemente y en forma constante existe vandalismo por parte de quienes intervienen esa captación.

Reyes indicó que espera que cuando Embalse Charcrillas entre en funcionamiento se destinen acciones de agua para los APR de la comuna y que incluso el Director Nacional de la DOH es partidario de esa medida, pues el Estado tiene más de 700 acciones que perfectamente puede otorgar a los Comités de Agua Potable

Rural.

MUCHA TENSION

El representante del APR de Casablanca, Sergio Montenegro, insistió en que sólo piden que se respete el comodato entregado por la municipalidad y reiteró que Los Patos tiene problemas de agua única y exclusivamente por una mala manipulación del sistema, lo que fue refutado por los representantes del APR de Los Patos, quienes se mostraron bastante molestos por la forma irónica en que algunas mujeres del APR de Casablanca realizaban sus intervenciones, lo que en varias ocasiones llevó a que las autoridades llamaran a respetarse y escucharse.

El Gobernador Eduardo León declaró que se reunirá personalmente con los regantes de Canal Chalaco Alto e indicó que ya están trabajando para optimizar el recurso hídrico a través del entubamiento y pavimentación del canal, lo que espera se pueda concretar durante el presente año, agregando que es muy probable que durante las próximas semanas la comuna de Putaendo pueda ser decretada como 'Zona de catástrofe agrícola'.

La autoridad de gobierno reiteró que hará todos los esfuerzos para que se asignen los recursos con la finalidad que no falte el agua en Casablanca y Los Patos, y que el equipo técnico de la gobernación seguirá trabajando en terreno los días y horas que sean necesarias para monitorear la situación de los APR.

León afirmó que la Dirección de Obras Hidráulicas está comprometida a enviar el personal que sea necesario, para buscar una solución pronta a los problemas que viven ambos sectores.

DURAS CRÍTICAS

El Presidente del Canal Chalaco Alto, Juan Orosti-



En la cita contó con la presencia del Director Regional (S) de la Dirección de Obras Hidráulicas (D.O.H.) Juan Pablo Navarro; el Encargado de Emergencias de la Gobernación de San Felipe, Claudio Martínez; el Alcalde Guillermo Reyes y varios concejales.



La reunión convocada por el Gobernador Eduardo León para buscar soluciones al problema hídrico en Los Patos, se desarrolló en un tenso ambiente que estuvo cerca de hacer fracasar la instancia de diálogo.

zaga, increpó al Alcalde Guillermo Reyes, señalándole que «usted nos engañó señor alcalde, nos prometió que la toma para el APR iba a ser más debajo de donde hoy está y eso no lo cumplió», agregando que hoy se sienten perjudicados por la decisión adoptada por la primera autoridad comunal.

Al término de la reunión, Orostizaga reiteró sus críticas hacia el alcalde y afirmó que en representación de todos los regantes de Chalaco Alto tomaron la decisión de entregar más agua a Casablanca, pues aseguró que los derechos de agua que la municipalidad tiene en Los Patos son como los que tienen todos los regantes y no en forma permanente, reiterando que ha invitado verbal y por escrito al Alcalde Reyes a una reunión con los regantes de Chalaco Alto, pero que la

autoridad comunal, «al parecer no quiere dar la cara o no le interesa la opinión de los regantes de Los Patos que están perdiendo sus siembras y toda su inversión».

No obstante, el dirigente tuvo palabras de gratitud hacia el Gobernador Eduardo León, de quien aseguró, los recibe las veces que ellos solicitan «y ha mostrado disposición de escucharnos, se comprometió a dar la cara y cumplió, llegó cuando los vecinos pedían una explicación».

La reunión, que en un momento estuvo cerca de fracasar, terminó con los siguientes acuerdos y compromisos.

Se mantendrá el envío de camiones aljibe hasta Casablanca y Los Patos tendrá agua directa desde Chalaco Alto.

Se estudiará la separación de las fuentes de cap-

tación de los APR de Los Patos y Casablanca.

Se contratará a una persona durante un mes y pagada por el Municipio para que supervise que una vez solucionada la limpieza que se debe practicar en el APR de Los Patos, se envíen 1,5 litros por segundo a cada APR.

Una vez solucionados estos inconvenientes, se podrá llegar a que el APR de Casablanca llene sus estanques acumuladores durante la noche y de día lo haga Los Patos con agua del Chalaco Alto, cuando la parte técnica del APR de Los Patos esté en funcionamiento.

Todos los intervinientes coincidieron en que más allá de las legítimas diferencias, lo más preocupante es que día a día el agua del Chalaco Alto se hace más escasa, por lo que la reunión dejó gusto a poco en cuanto a los acuerdos, pero ciertamente dejó en evidencia que los ánimos entre los vecinos de ambos sectores no son de los mejores debido a la falta de agua, que en gran medida se debe a un proyecto de más de \$500.000.000 que por un mal diseño y luego de cinco años no ha podido entrar en funcionamiento como corresponde.

Patricio Gallardo M.



www.radio10.cl

Familias del camino internacional beneficiadas con estanques para agua

LOS ANDES.- Unos 54 estanques de 500 litros cada uno fueron entregados por la Gobernación Provincial de Los Andes, en conjunto con el municipio andino, para los vecinos de la Ruta Internacional, los cuales permitirán mitigar la escasez hídrica en materia de consumo humano.

Con un monto de inver-

sión total cercano a los \$4.500.000, los estanques beneficiarán a aproximadamente 90 personas, quienes viven en situación de emergencia hídrica.

El Gobernador (S) Iván Inostroza, destacó esta entrega señalando que “estamos muy contentos con la entrega de estos estanques que podrán solucionar el

problema de abastecimiento de las familias del sector de la Ruta Internacional y, con posterioridad, seguiremos entregando este apoyo para enfrentar dicho problema”.

“Las inquietudes de la población se canalizan a través del municipio correspondiente, institución que se relaciona con nosotros y,

como Gobierno, gestionamos esta ayuda. Tenemos muy buena relación con los cuatro municipios de la provincia de Los Andes, lo que permite cumplir el objetivo de atender a la población y satisfacer sus necesidades”, agregó Inostroza.

Por su parte Manuel Arredondo, Presidente de la Junta de Vecinos de Las Vizcachas y representante de dichas entidades de Camino Internacional, agradeció la gestión, manifestando que “necesitábamos una solución, puesto que para nosotros el problema del agua potable es crítico, sobre todo en el sector de Las Vizcachas, por la cantidad de agua que está produciendo el pozo. Por lo tanto, esto es una solución”.

Asimismo, Arredondo mencionó que se continúa trabajando con la Dirección de Obras Hidráulicas de Región Valparaíso y la gobernación “para buscar soluciones en materia de se-



Estos estanques se financiaron con un monto de inversión total cercano a los \$4.500.000, los estanques beneficiarán a aproximadamente 90 personas, quienes viven en situación de emergencia hídrica.

quía, como la construcción de pozos, por ejemplo el del sector de El Sauce, y profundizar aquellos con los que se está trabajando. Hay una labor coordinada con los diferentes APR”.

Jorge Pizarro, vecino y beneficiario de uno de los estanques, valoró esta entrega, ya que permitirá aliviar en gran parte la situación de escasez hídrica que

vive en el sector de Las Vizcachas. “Es una solución bienvenida, porque hay un problema de agua. El suministro sale de El Sauce hacia arriba, y a veces no llega donde vivimos, y con estos estanques se solucionará una gran parte del problema y la población podrá acumular el agua. Es muy bueno lo que se ha hecho”.

| TELÉFONOS DE EMERGENCIA | | |
|---------------------------|-------------|------------------|
| CARABINEROS | 133 | 342 509800 |
| AMBULANCIA | 131 | |
| HOSPITAL SAN CAMILO | | 342 493200 |
| SAMU | | 342 493201 |
| BOMBEROS | 132 | 342 518884 |
| GOBERNACIÓN | | 342 373200 |
| CESFAM SAN FELIPE EL REAL | | 342 492010 |
| PEDIR HORA AL MÉDICO | 800 432 244 | (Entre 6 y 7 AM) |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR | 149 | |
| CARABINEROS INFORMACIONES | 139 | |



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales






- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950



Los artistas presentes serían Chanco en piedra (en la foto), Garras de amor y Los Conquistadores del sur.

'Programa Verano para todos':

"Chanco en Piedra" alegrará el corazón de los llayllaínos

LLAYLLAY.- La llegada del 'Programa Verano para todos', que promueve la Cartera de Estado gratuitamente para todos los habitantes del país, iniciará con el 'Camión cultural' que recorre todo Chile, y que llegará a Llay Llay según lo explicado por la Relaciona-

dora pública municipal, Claudia López, "el 20 de febrero a partir de las 20:00 horas, estará ubicado entre Calle Balmaceda y Río Cuarto, por lo que se procederá a cerrar el perímetro".

Los artistas presentes serían Chanco en piedra, Garras de amor y Los Conquis-

tadores del sur. El Programa 'Programa Verano para todos' consiste en llevar a diversas actividades a todo el país, para promover la cultura el patrimonio nacional, el respeto al medio ambiente, el deporte, el turismo, la recreación y la vida sana.

Marianela Quevedo

Población Hidalgo y Piguchén en estado de alerta por falta de agua

PUTAENDO.- Las directivas de los comités APR de Población Hidalgo y Piguchén, se encuentran en estado de alerta y sumamente preocupados por la considerable disminución del vital elemento en el punto de captación en el sector Ramadillas, a propósito de la falta de agua en el estero que abastece a ambos APR.

El lunes, las directivas de ambos comités se dirigieron al sector Ramadillas, específicamente a Estero La Clara, y constataron en terreno la crítica situación que se está generando con el poco caudal que trae el estero, donde los dos APR tienen su punto de captación.

Claudio Tapia, Presidente del APR de Piguchén, señaló que a simple vista se ve la gravedad de la situación, porque el estero prácticamente está quedando seco y todo el



Los APR de Población Hidalgo y Piguchén se encuentran preocupados por la considerable disminución del agua.

agua que por ahí viene se está distribuyendo entre los dos comités, en donde en forma habitual se sacaba agua mediante dos tuberías y hoy sólo se trabaja con la mitad de una.

Ambos comités acordaron que el próximo sábado recorrerán todo el estero para canalizar el agua y evitar que se formen pozas, con la finalidad de que el vital elemento se consuma con mayor facilidad y así pueda escurrir libremente hasta

las tuberías y además tratarán de traer agua desde una vertiente natural que está a unos 800 metros del punto de captación, para alimentar a los dos APR, porque temen que en cualquier momento Estero La Clara se seque y deje sin agua a los vecinos de Población Hidalgo y Piguchén, lo que fue calificado como una situación crítica, que hoy tiene en estado de alerta a ambos comités.

Patricio Gallardo M.

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Inician Campaña Verano seguro en la piscina municipal

Carabineros inició esta semana la Campaña Verano Seguro, con el propósito que los aconcgüinos puedan disfrutar de las atracciones del verano de manera res-

ponsable y sin poner en riesgo su salud e integridad física. La iniciativa se inició en la piscina municipal de la comuna de San Felipe, en donde el Suboficial Hugo

Jaque, acompañado del Sargento 2º, Raúl Zelaya y la Carabinero Daniela Catalán, orientaron a padres y bañistas sobre las medidas de seguridad que deben

adoptar en piscinas y balnearios.

Según el Sargento Zelaya -quien además es jefe delegado del segundo cuadrante de Orden y Seguridad-, se insistió a las personas de la importancia del uso de bloqueador solar, la

supervisión de los menores mientras se recrean en el agua y la necesidad de no permitir a los niños hacer juegos peligrosos en las piscinas, ni carreras en los bordes de estas.

En tanto, los uniformados continuarán desarro-

llando esta iniciativa en Aconcagua, la que pretende llegar al mayor número de familias, con el propósito de que puedan disfrutar de un verano seguro, con momentos de esparcimiento familiar y sin situaciones que lamentar.



Carabineros insistió a las personas de la importancia del uso de bloqueador solar, la supervisión de los menores mientras se recrean en el agua.



Carabineros inició esta semana la Campaña Verano seguro, con el propósito de que los aconcgüinos puedan disfrutar de las atracciones del verano de manera responsable y sin poner en riesgo su salud e integridad física.

ALGUNOS BUSCAN OPORTUNIDADES OTROS LAS TOMAN.

SIGLO XXI

Una Empresa Valenzuela & Delarze

L200 WORK CR **EURO V**

Sale del Camino

Desde \$10.490.000 + IVA
Precio IVA incl. \$12.483.100

Incluye Bono \$500.000 + IVA_{fi}



• Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

www.xxi.cl

eres 4x4



(*) Promoción válida por compras realizadas desde el 03 de febrero hasta el 28 de febrero del 2015 o hasta agotar stock de 7 unidades. Bono de \$500.000 + IVA corresponde a versión Work CR con financiamiento Santander Consumer Chile S.A. Monto mínimo de crédito solicitado \$5.000.000 y plazo mínimo de 24 Meses. Precios, cuotas, CAE y costo total del crédito varían según versión y plazo de financiamiento, consulte con ejecutivo de crédito en punto de venta Ej. crédito versión Work CR con 40% de pie a 36 meses CAE 26,7% y costo total del crédito \$11.144.664 incluye IVA, gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A.

Hombre amenaza de muerte a ex pareja con arma de fuego

Un hombre fue detenido por amenazas de muerte en contra de su ex novia con un arma de fuego, la madrugada del día lunes por parte de Carabineros en el sector de Parrasía y pasó a control de detención. Además, el sujeto cuando realizó las amenazas se encontraba acompañado por dos individuos que también fueron detenidos, ya que contaban con órdenes de detención pendiente.

“En contexto de violencia intrafamiliar un sujeto

habría realizado amenazas de muerte a su ex novia con quien terminó la relación hace tres meses aproximadamente, durante la noche se recibieron intensas llamadas, se concurrió al domicilio y se le brindó el resguardo al domicilio pero en la mañana del día lunes nuevamente se recibió un llamado de emergencia, ya que nuevamente se encontraba el individuo en las inmediaciones del domicilio esta vez con un arma de fuego, con una escopeta”, señalo el Capitán Castillo.

Un amplio operativo se armó para encontrar al sujeto quien se dio a la fuga, un amplio contingente policial se dirigió al lugar, el Capitán Castillo destacó que “al llegar al lugar todas las patrullas policiales realizaron una intensa búsqueda del sujeto, quien fue encontrado por el contingente policial, que habría amenazado a su ex novia con otros jóvenes, al dar con el paradero de ellos en el sector de Parrasía se les hizo un

control de identidad de los acompañantes, quienes contaban con órdenes de detención pendientes, por lo que fueron detenidos por los carabineros que participaron en la persecución, además de detener a quien realizó las amenazas de muerte”.

Además, estos hombres al momento de la detención se encontraban con una pistola a fuego con la que se realizaron las amenazas, la víctima declaró que en el momento de la amenaza el detenido se encontraba con un arma de fuego de fabricación artesanal o más conocida como arma hechiza. Los hombres pasaron a control de detención quedando en libertad, pero con la me-



El Capitán de Carabineros Alfredo Castillo, destacó el actuar del contingente policial.

dió cautelar de no acercarse a la víctima y serán requeridos para una próxima audiencia de juicio simplificado para resolver el caso. **Matías Ortiz**



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

En el Día del Amor
celebre junto a nosotros
en un grato ambiente, con
la mejor compañía y la música
en vivo de Cantapiano

Haga sus reservas al fono 34 2 510359

Carlos Condell 75 - Fono-25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 11 FEBRERO

09:00 Noticias Edición Central (Rep.)

10:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 dibujos animados

19:40 Reporteras urbana (Rep.)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Heredia y Asociados

23:30 Documental

00:00 VTV Noticias Edición Noche



Av. Esmeralda 1310 - Los Andes

Teléfono: 34-240 59 16 - Email: losandes@dartel.cl

www.dartel.cl



Más de 40 años abasteciendo proyectos eléctricos en el país

Sorprenden a dos sujetos robando postes de madera

PUTAENDO.- Carabineros de Guzmanes confirmó que dos sujetos fueron detenidos luego de ser sorprendidos por el cuidador de una parcela, con más de 200 postes de madera que habían sustraído en el sector.

El Suboficial de Mayor de Carabineros, Luis Campos, aseguró que pasadas las 02:30 horas de este lunes fueron alertados que en una de las parcelas de Pigu-chén, el cuidador advirtió la

presencia de un camión ¾ que estaba siendo cargado con postes de madera utilizados en labores agrícolas, por lo que el personal policial rápidamente se trasladó al lugar y verificó la denuncia, además de constatar

que el mismo cuidador tenía retenidos a ambos sujetos.

El oficial de Carabineros sostuvo que uno de los detenidos trabajaba en la misma parcela y que el propietario de ésta le había entregado llaves y facilitado dependencias para que pernoctara en el lugar, lo que fue aprovechado por el su-

jeto que contactó a otro individuo que trasladó un camión hasta el sector para cargar más de 200 postes de madera, evaluados en poco más de \$300.000.

Los detenidos fueron identificados como **Manuel Jesús Oyaneder Oyaneder** de 56 años de edad, con domicilio en la comuna de Panquehue y

José Daniel Villalón Jelvez, domiciliado en el sector El Cobre de la comuna de San Esteban, ambos fueron puestos a disposición del Tribunal de Putaendo bajo los cargos de Hurto, luego de comparecer quedaron en libertad con medidas cautelares mientras dure la investigación de este hecho.

Patricio Gallardo M.

Detenido cuando robaba motocicleta

El día lunes fue formalizado un delincuente que fue sorprendido infraganti intentado robar una motocicleta en calle Víctor Lafón en la ciudad de San Felipe.

El hecho se registró el domingo recién pasado, cuando el delincuente, quien tiene un amplio prontuario policial, fue detenido por Carabineros gracias al oportuno aviso de vecinos

del sector.

“La mañana del domingo a eso de las siete de la mañana, comenzando el día el personal de Carabineros concurrió a un procedimiento en el cual según testigos que pasaban por el lugar, había un sujeto quien se encontraba intentando sustraer una motocicleta scooter en Calle Víctor Lafón. Al llegar al lugar personal de

Carabineros encontró a un individuo quien estaba intentando romper el cableado de una motocicleta con la intención de llevarse el vehículo. El sujeto al ver al personal de Carabineros se dio a la fuga, logrando por parte de Carabineros capturarlo en su huida”, destacó el Capitán de Carabineros Alfredo Castillo.

“Posteriormente al ser contactado el Fiscal de Turno, dispuso que el sujeto pasara a control de detención. Esta persona con un gran prontuario policial identificado como **Bernardo Marcelo González Carreño**, domiciliado en San Felipe, de 29 años, tiene delitos relacionados con vehículos, de accesorios de vehículos y otros robos contra la propiedad”, terminó expresando el Capitán Castillo.

El delincuente en el control de detención fue dejado en libertad con medidas cautelares y además se fijó una fecha para una próxima audiencia, en la cual se hará un juicio simplificado en su contra.

Matías Ortiz



El sujeto fue detenido cuando se encontraba intentando sustraer una motocicleta scooter en Calle Víctor Lafón. Cuenta con un gran prontuario policial y fue identificado como Bernardo Marcelo González Carreño, domiciliado en San Felipe de 29 años, también tiene delitos relacionados con vehículos. (Fotografía referencial).



Estos son parte de los más de 200 postes de madera, evaluados en poco más de \$300.000.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA

CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

Simulaban estar haciendo reparaciones:

Colocan un biombo para tratar de robar en local comercial

LOS ANDES.- Una banda compuesta por cuatro antisociales, intentó la noche del sábado robar el local de la empresa de telefonía Entel ubicado en calle Santa Rosa N° 235. Los osados delincuentes llegaron cerca de las 22:30 horas hasta el lugar a bordo de dos vehículos, un Subaru Legacy de color rojo y una camio-

neta Nissan Terrano. El primero lo estacionaron frente al local y el segundo en calle Rodríguez.

Posteriormente se colocaron chalecos reflectantes simulando ser trabajadores y colocaron un biombo hecho con paneles de cholduán a fin de simular la realización de trabajos en local.

Acto seguido y premuni-

dos de diversas herramientas como un combo, sierras y martillos, procedieron a violentar los candados de la cortina metálica. Sin embargo, a los transeúntes que pasaban por el lugar les llamó la atención que a esa hora se hicieran trabajos, por lo que llamaron a Carabineros.

Una patrulla del cuadrante que efectuaba controles vehiculares en el centro, a cargo del Subteniente Cristián Mancilla Valenzuela, se dirigieron rápidamente al lugar. Al llegar, el joven oficial observó estacionado frente al local al automóvil Subaru Legacy y a su conductor en actitudes sospechosas.

Al acercarse a fiscalizarlo, éste descendió del móvil, momento en el cual otros tres antisociales salieron de detrás del biombo puesto frente a la tienda y emprendieron la huida.

El subteniente logró lanzarse sobre uno de los anti-



Con este sistema una banda compuesta por cuatro antisociales, intentó la noche del sábado robar el local de la empresa de telefonía Entel ubicado en Calle Santa Rosa N° 235.

sociales y reducirlo, mientras los otros tres huyeron hacia calle Rodríguez, en donde habían estacionado la camioneta y escaparon a toda velocidad por esa arteria en dirección al oriente.

Pese que de inmediato el Subteniente Mancilla alertó a otros dispositivos, no fue posible dar con el paradero del resto de la banda, quienes se presumen serían oriundo de la región metropolitana, toda vez que el único detenido tiene domicilio en la comuna de Cerrillos.

Si bien el automóvil no presenta encargo por robo vigente, éste podría ser de propiedad de uno de los maleantes, ya que al interior se encontraron guantes y otras herramientas que daban cuenta de la planificación que tenían para perpetrar el robo.

Se presume que una vez consumado el atraco los antisociales huirían en el auto, ya que este estaba incluso con su estanque de combustible lleno. En el lugar, Carabineros incautó un diablito; un martillo tipo combo; un par de guantes; dos destornilladores y dos chalecos reflectantes que usarían para camuflarse como trabajadores.

Además, se constató que los antisociales no alcanzaron a hacer ingreso al local, lo cual da cuenta de la importancia del llamado oportuno que hicieron los transeúntes que entraron en sospecha al ver un biombo en el frontis.

Las diligencias del caso quedaron a cargo de la SIP a fin de poder establecer si se trata de la misma banda que ingresó a Autoservicio Maipú y que ha perpetrado

otros millonarios robos en el centro.

El único detenido fue identificado como **Raúl Francisco Ponce Jara**, de 37 años, domiciliado en la comuna de Cerrillos en Santiago, quien mantiene un nutrido prontuario delictual y el 2003 fue condenado a nueve años de cárcel por Homicidio.

El antisocial pasó a control de detención donde fue requerido en Procedimiento Simplificado por el delito de Robo en lugar no habitado en la calidad de frustrado, quedando luego en libertad a la espera de la audiencia, en donde se le consultará si acepta o no su responsabilidad en los hechos. En tanto, el vehículo quedó a disposición del Juzgado de Policía Local debido a no contaba con su documentación vigente.



En el lugar, Carabineros incautó un diablito; un martillo tipo combo; un par de guantes; dos destornilladores y dos chalecos reflectantes que usarían para camuflarse como trabajadores.

 An infographic titled 'RANKING PAÍSES OCDE' showing Chile as the country with the highest rate of pedestrian deaths. It features a trophy icon and social media links.

RANKING PAÍSES OCDE

CHILE: 1º LUGAR

EL PAÍS CON MAYOR TASA DE PEATONES FALLECIDOS

En los últimos 5 años, fallecieron 3.024 peatones en accidentes de tránsito en Chile, y más de 42.000 resultaron lesionados.

Fuente: Carabineros de Chile

¡Ayúdanos a cuidarte y prevenir el dolor que año a año deben enfrentar las familias chilenas producto de los accidentes de tránsito!

YouTube Facebook Twitter un amigo siempre



Raúl Francisco Ponce Jara pasó a control de detención donde fue requerido en Procedimiento Simplificado por el delito de Robo en lugar no habitado en la calidad de frustrado.

A punto de perder un ojo tras brutal agresión al intentar detener riña

SAN ESTEBAN.- Con riesgo de perder su ojo izquierdo se encuentra un trabajador de la comuna de San Esteban, quien fue ferozmente golpeado por un vecino tras sostener un altercado para tratar de calmar una riña. De acuerdo a los antecedentes de la fiscalía, el hecho ocurrió la madrugada del domingo en las inmediaciones de la plaza de San Esteban, en momentos que se producía un alter-

cado entre diferentes personas.

LO SIGUIERON

Allí intervino la víctima de iniciales **J.O.G.** para tratar de calmar la pelea, sin embargo fue increpado duramente por un vecino. Ante ello, se retiró del lugar y cuando caminaba hacia su casa por Avenida 26 de Diciembre, fue abordado por su vecino y otros cuatro sujetos, quienes lo habían se-

guido, comenzando darle golpes de pies y puños en el rostro hasta tumbarlo en el piso.

Luego de ello, los atacantes se habrían llevado el banano de la víctima en donde mantenía dinero y su teléfono celular, además de quitarle sus zapatillas.

GRAVES HERIDAS

Luego que los atacantes se retiraron del lugar, la víctima concurrió hasta el Ser-

vicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios, en donde se le diagnosticó un trauma ocular izquierdo de carácter grave y riesgo de perder el ojo. Posteriormente la víctima realizó la denuncia en la Tenencia de Carabineros de San Esteban, concurriendo el personal hasta el domicilio del vecino agresor, siendo detenido éste junto a su hijo adolescente, quien también habría participado de la golpiza.

Estos fueron individualizados como **R.C.M.N.**, de 53 años y su hijo **B.A.M.A.**, de 17, ninguno de los cuales



Padre e hijo recuperaron su libertad quedando sólo con las cautelares de firma mensual y no acercarse a la víctima.

registra antecedentes penales. En las diligencias posteriores el menor de edad indicó la Policía el lugar en donde habían dejado las zapatillas, pero no se recuperó el banano. Los detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía, en donde fueron formalizados por el delito de Lesiones graves y Hurto.

PDI detuvo a 64 personas con redadas en Los Andes y San Felipe

Con 64 detenidos por la PDI en las provincias Con 64 detenidos culminó una Acción Policial Focalizada (APF) de la PDI en las provincias de Los Andes y San Felipe, desarrollada durante el fin de semana en el marco de un servicio anti-delincuencial de carácter nacional. El Jefe de la Brigada de Delitos Sexuales, Comisario Ernesto León,

señaló que este operativo permitió detener a cinco personas por delitos flagrantes, uno de ellos por Porte de arma y los otros cuatro por Cultivo y tráfico de marihuana.

Además, continuó el oficial, se realizaron 24 arrestos y se tramitaron otras 35 órdenes de detención pendientes emanadas de los diferentes tribunales del país,

“y de esas órdenes de detención tenemos por delitos de Robo, Hurto, Abuso Sexual, Infracción a la Ley de propiedad intelectual y por deudas de pensión alimenticia”.

El oficial dijo que todas las detenciones se realizaron de manera normal y no hubo necesidad de usar la fuerza. Agregó que la PDI realiza constantemente estos operativos a fin de mejorar los índices de seguridad ciudadana, “por lo que la ciudadanía no debe extrañarse que la PDI realice estos operativos con mayor frecuencia para dar cumplimiento a los decretos judiciales emanados de los tribunales de garantía y también para prevenir los delitos flagrantes”. Remarcó que estos APF están focalizados en horarios y lugares de mayor ocurrencia de delitos.



Con 64 detenidos culminó una Acción Policial Focalizada (APF) de la PDI en provincias de Los Andes y San Felipe.

Condenado a pena efectiva de cárcel ladrón de bebidas y dulces

De manera efectiva y sin goce de beneficios, fue la condena de 61 días de cárcel impuesta por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, en contra de **Mauricio Andrés Muñoz Donoso**, por el delito de Robo en lugar no habitado cometido junto a otro sujeto no identificado al interior de un kiosko en la comuna de Llay Llay.

Los hechos de la acusación que presentó ante el tribunal el Fiscal Julio Palacios, detallaron los sucesos cometidos durante la madrugada de un día del mes de noviembre del 2012, en un kiosko ubicado en Calle Edwards de la comuna de Llay Llay, cuando el condenado Muñoz Donoso en compañía de otro sujeto, violentaron las cerraduras del local utilizando fierros para sustraer diversas especies como revistas, pack de bebidas y dulces, para luego darse a la fuga a eso de las 06:00 horas.

Gracias a un testigo del suceso, quien tomó su teléfono y denunció el delito, en minutos Carabineros logró capturar a Mu-

ñoz Donoso, quien fue sometido a juicio oral. Sin embargo, las especies robadas no lograron ser recuperadas toda vez que el otro antisocial escapó con ellas a bordo de una bicicleta.

Aunque la fiscalía perseguía una condena de 800 días durante el juicio oral, el tribunal resolvió considerar algunas atenuantes a favor del condenado, quien actualmente se encuentra cumpliendo otra sentencia por otro delito, así lo manifestó a **Diario el Trabajo** el Fiscal Julio Palacios.

«Fue un robo en lugar habitado y se condenó a la pena de 61 días de presidio efectivo, el sentenciado reconoció los hechos y el tribunal consideró las atenuantes para llegar a la conclusión de esa pena», precisó el persecutor. Además, Muñoz depositó la suma de \$50.000 en la cuenta del propietario del kiosko como parte de los daños materiales que sufrió el establecimiento comercial.

Pablo Salinas Saldías

AHUMADA

62 años al Servicio de la Gente del Valle de Aconcagua

SERVICIO EXPRESO

Mayor Rapidez: disminuye tiempos de viaje en 20 minutos
Más Seguridad: al no detenerse, disminuye el riesgo de accidentes
Más Confort: permite menos movimiento en el salón

SAN FELIPE – SANTIAGO // SANTIAGO – SAN FELIPE
 06:10 – 06:50 – 07:20 // 17:45 – 18:10 – 19:10

LOS ANDES – SANTIAGO // SANTIAGO – LOS ANDES
 06:45 – 06:55 – 07:20 // 17:45 – 18:20 – 18:40

Los Andes: 2343526 / 2343525 / 2422401 / 2406649
 San Felipe: 2343536 / 2343559 / 2510171 / 2343558
 email: contacto@busesahumada.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



Este es el equipo U10 de la Escuela de Luis Quezada que representará a todo el Valle de Aconcagua en la Copa Crema en Perú.

Escuela de Fútbol de Luis Quezada el jueves parte a Perú

En un vuelo LAN, mañana en la tarde dos equipos pertenecientes a la Escuela de fútbol de Luis Quezada, emprenderán viaje hasta Perú, para participar en la 32ª edición de la Copa Crema, uno de los torneos más importantes de Suramérica a nivel formativo y que organiza el Club Universitario de Deportes.

Los elencos sanfelipeños que dirán presente en tan importante evento, serán las series U14, dirigida técnicamente por Sergio López y la U10, a cargo del Profesor Juan Carlos Solís; la jefatura técnica general recaerá en Luis Quezada, quien señaló que “será una gran experiencia, esperamos sacarle el mayor provecho, porque los niños tendrán la posibilidad de competir contra los mejores equipos del continente”, destacó el exfutbolista profesional.

Los equipos del taller formativo sanfelipeño tuvieron un arduo trabajo durante las últimas semanas, llegando a entrenar duran-

te varios días en doble jornada, para poder alcanzar un nivel óptimo que les permita pararse de igual a igual frente a conjuntos de mucha calidad.

El Trabajo Deportivo estuvo presente en una de las sesiones de entrenamiento del equipo U10, y pudo ser testigo del gran compromiso de los niños, los profesores y sus padres para que la aventura que emprenderán el jueves sea un éxito, en lo deportivo como en lo personal, porque los peques tendrán la oportunidad de conocer otro país, lo que puede convertirse en una experiencia única en sus vidas.

“Queremos que llegue luego del día del viaje, porque queremos jugar y ganar”, nos decía de forma muy entusiasta el pequeño Tristán Martel Vega, quien junto a su hermano Matthew, viajará con el sueño de hacer algo grande en tierras limeñas.

Para que la Escuela de Luis Quezada, pudiera llegar a la capital peruana, los

apoderados y todos quienes la componen debieron hacer un enorme esfuerzo, que incluyó rifas, bingos, donaciones anónimas y el aporte fundamental de la Municipalidad de San Felipe y empresas como Buses Lucero, Restaurante Sonia La Única, Entretenimientos Matris y O&G, que puso la indumentaria; todos ellos, hicieron posible que un grupo de niños de San Felipe, pueda estar presente en el torneo internacional peruano.

Es importante también destacar que pese a todo las donaciones y dinero que lograron recaudar para hacer frente a esta empresa, igual el equipo U10 presenta un déficit de \$590.000, que deberán cubrir cuando regresen al Valle de Aconcagua, pero eso es sólo un detalle, porque una vez más la Escuela de fútbol de Luis Quezada, nos demuestra que cuando hay ganas y convicción, todo es posible.

El Municipal fue ratificado para el partido entre el Uní y Coquimbo

Cotejo fue programado para el lunes 16 de febrero a partir de las 20:00 horas en el coliseo de Avenida Maipú y no será televisado.

Finalmente el trascendental partido entre Unión San Felipe y Coquimbo, se jugará en el estadio municipal, cosa que ha sido muy celebrada por la parcialidad albirroja, la que en masa se espera acuda a apoyar al Uní, en un pleito que de ganarlo lo dejará a sólo dos peldaños de alcanzar el liderato de la Primera B.

Ante la importancia de los puntos que estarán en disputa, la dirigencia unionista dispuso que los hinchas que acudan durante la tarde del viernes a comprar sus entradas, obtendrán un descuento en el valor de estas, además que evitarán los



El vital encuentro entre el Uní y Coquimbo se realizará el lunes en el estadio municipal.

habituales atochamientos que suelen provocarse cuando se juegan partidos que tienden a reunir a más público del habitual.

El valor de los tickets son los siguientes:

Pre Venta, viernes 13 de febrero, entre las 15:00 y 19:00 horas en la sede del club (Navarro, esq. Santo Domingo):
Pacífico: \$ 4.000 (cua-

tro mil pesos)

Butaca: \$ 5.000 (cinco mil pesos)

El día del partido, las entradas solo se venderán en las boletarías del estadio Municipal:

Pacífico: \$ 5.000 (cinco mil pesos)

Andes (visita): \$ 5.000 (cinco mil pesos)

Butaca: \$ 10.000 (diez mil pesos)

Villa Los Amigos podría ser nuevo líder de competencia nocturna en Parrasía

Con la urgente misión de vencer a Hernán Pérez Quijanes, para pasar y meterle presión al líder del torneo, saldrá esta noche la escuadra de Villa Los Amigos a hacer frente a una nueva jornada del torneo para jugadores mayores de 55 años de la Liga Vecinal.

La segunda fecha de la rueda de revanchas, será abierta a las 20:00 horas, y asoma como una gran

chance para que el sub líder reduzca la diferencia que los separa del campeón defensor que recién volverá a ver acción pasado mañana.

La jornada pasada no arrojó mayores novedades ya que tanto Resto del Mundo como Villa Los Amigos, ganaron sus respectivos encuentros, con lo que nada varió en la parte alta de la competencia.

Resultados de la fecha:

Resto del Mundo 4 – Villa Argelia 2; Aconcagua 4 – Tsunami 0; Carlos Barrera 4 – Hernán Pérez Quijanes 2; Villa Los Amigos 2 – Unión Esfuerzo 0.

Programación fecha 2ª rueda de revanchas








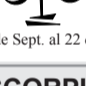




Miércoles 11 de febrero
20:00 horas, Hernán Pérez – Villa Los Amigos
21:15 horas, Carlos Barrera – Tsunami



Esta noche podría cambiar de líder la competencia nocturna de la Liga Vecinal.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

| | |
|--|---|
| ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.) | AMOR: Su corazón está cada vez más sensible a los avatares de los sentimientos. Cultive esa amistad con paciencia. SALUD: Dolores musculares, posible resfrío o indigestión. Cuidese y evítelo. DINERO: Su dinero corre peligro. Póngalo en una cuenta. COLOR: Violeta. NÚMERO: 23. |
| TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.) | AMOR: No está obligado/a a mantener esa relación. Hable con sinceridad y evite males mayores. SALUD: Concéntrese en un pensamiento agradable durante diez minutos y relájese. Se sentirá mejor. DINERO: Un amigo le va a proponer un buen negocio. COLOR: Perla. NÚMERO: 16. |
| GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.) | AMOR: En este verano el camino del AMOR aparece frente a usted. SALUD: Combine su alimentación con vegetales, legumbres y lácteos. DINERO: Un desembolso inesperado va a provocarle un desajuste, pero pronto va a recuperarse. COLOR: Marrón. NÚMERO: 19. |
| CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.) | AMOR: Es bueno dar un paso al lado cuando las cosas no se dan como uno espera. Ya llegará su momento. SALUD: Sus problemas físicos están en directa relación con su estrés. DINERO: No saque la vuelta en su trabajo, si lo pillan lo van a despedir. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 31. |
| LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.) | AMOR: Dedique algunas horas de esparcimiento y de romance. No diga que no tiene tiempo para salir. SALUD: No recurra a dietas extremas para bajar de peso. DINERO: Pasará por un pequeño contratiempo en el trabajo, pero va a salir adelante como otras veces. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1. |
| VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.) | AMOR: No transforme las cosas del corazón en una competencia, haga que las cosas fluyan con naturalidad. SALUD: Un tratamiento va a sacarle de ese problema. No se preocupe y siga las instrucciones. DINERO: Debe destinar una parte de sus ingresos al ahorro. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2. |
| LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.) | AMOR: Deje que la pareja medite y tome la decisión. Si le toca perder, no se aflija. SALUD: Haga lo posible por consumir más frutas y verduras. Deje de comer chatarra. DINERO: Hay propuestas para una sociedad. La oferta no es mala, pero debe estar atento. COLOR: Beige. NÚMERO: 37. |
| ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.) | AMOR: Alegría y risas deben acompañar la relación con los demás. Dependerá de usted si continúa con ese ambiente positivo. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura, evite resfríos de verano. DINERO: No haga negocios ni tratos comerciales hoy. COLOR: Verde. NÚMERO: 20. |
| SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.) | AMOR: No vale la pena mantener una relación cuando ya no existe AMOR verdadero. Trate de ser sincero/a no solo consigo mismo/a. SALUD: Cuento hasta 10 antes de enojarse. DINERO: Alguien de su familia va a comenzar a colaborar con usted en su trabajo. COLOR: Rosa. NÚMERO: 3. |
| CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.) | AMOR: Es momento de darse un remesón y comenzar a cambiar las cosas que generan daño en los demás. SALUD: Cuando el alma está afinada, el organismo marchará mejor. DINERO: Hay calma en su economía pero no será definitiva. COLOR: Negro. NÚMERO: 6. |
| ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.) | AMOR: Los detalles con la pareja deben ser a diario, de manera que se mantenga viva la llama del AMOR . SALUD: Las preocupaciones le alejan de la actividad física. No olvide sus ejercicios diarios. DINERO: Los problemas de trabajo tienen solución. COLOR: Azul. NÚMERO: 21. |
| PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.) | AMOR: Audacia, perseverancia, sentido del humor y algo de encanto personal, son las armas que necesita para lograr esa conquista. SALUD: Beba más líquido, especialmente aguas de yerbas. DINERO: No se desanime ante tropiezos económicos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15. |

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124
 ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 342909604
 Email de contacto
 kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
 - Of. 301 - F.: 342515625
 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
 Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
 Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
 Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



IMPRESIÓN A COLOR - DISEÑO

- * TARJETAS DE PRESENTACIÓN
- * FLYERS, PARTES DE MATRIMONIO
- * INVITACIONES PERSONALIZADAS
- * VOLANTES Y OTROS

SALINAS 348, 2do Piso
 dberroxDGI@gmail.com
 F: Cel: 7 8616751



EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Senda Previene realiza Feria preventiva con centros de verano

LLAY LLAY.- Teniendo como lema 'Comparte este verano, sin drogas, sin alcohol, ni tabaco', la Oficina Senda Previene de la Municipalidad de Llay Llay, dirigida por la Asistente Social, Paola Silva, realizó con éxito la Feria preventiva dirigida a los niños de los centros de verano de la Escuela Héroes de Iquique, Escuela Las Vegas y Escuela Naciones Unidas.

La actividad tuvo como objetivo entregar conocimientos para la prevención del uso y consumo de alcohol y drogas, y difundir la vida sana entre los

niños y adolescentes, quienes participan de las escuelas de verano mientras sus madres trabajan. El evento contó con seis stands informativos compuestos por Senda Previene, OPD, Carabineros, Cesfam y Cadetes de la 1ª Cia. Bomberos, todas instituciones de Llay Llay; de Los Andes estuvo presente la Brigada Antinarcóticos de la PDI y la asistente social, Caroline Cartagena representando al municipio llayllaíno.

LAS ALIANZAS

La invitación de la convocatoria es a vivir un verano con

alegría, disfrutar y pasarla bien de forma sana, lo que se cumplió a cabalidad, los presentes se deleitaron con un variado espectáculo artístico, que incluyó presentación de canciones, bailes y hermosas y coreografías y la competencia entre la alianza: Azul de Escuela Las Vegas; Amarilla de Escuela Naciones Unidas y Roja de Héroes de Iquique, subieron la adrenalina de los presentes.

Una exposición a cargo del Guía Canino PDI, Mauricio Ramírez, graficó cómo entrenan a los perros detectores de drogas, Yuki y Diego: los juguetes de los perros se impregnan de sucedáneos químicos de drogas que imitan el olor de la cocaína, la heroína y la marihuana, y mediante entrenamiento se les enseña a detectarlo.

Después vino una acalorada competencia de 'sillas musicales' que tuvo saldos felices por la salomónica decisión del jurado, que entregó empate a las alianzas roja y amarilla. También hubo un concurso de afiches alusivos a la campaña de verano sin alcohol y drogas, en donde resultó ganadora la institución anfitriona de la Feria preventiva, la Escuela Héroes de Iquique.

Marianela Quevedo



La Oficina Senda Previene de la Municipalidad de Llay Llay realizó con éxito la Feria preventiva dirigida a los niños de los centros de verano de la Escuela Héroes de Iquique, Escuela Las Vegas y Escuela Naciones Unidas.



El evento contó con seis stands informativos compuestos por Senda Previene, OPD, Carabineros, Cesfam y Cadetes de la 1ª Cia. Bomberos, todas instituciones de Llay Llay.



Una exposición a cargo del Guía Canino PDI, Mauricio Ramírez, graficó cómo entrenan a los perros detectores de drogas, Yuki y Diego.

SÓLO EL 12 DE FEBRERO HASTA LAS 21:00 HRS.



SPARK LITE E5 0.8 MT
PRECIO DESDE: \$3.690.000(4)
PRECIO CON CRÉDITO CHSF
\$3.430.000 (5)



ADemás, COTIZA Y PARTICIPA DEL SORTEO DE UN INCREÍBLE SPARK GT(3)

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 - 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
2406628 - 2480970 / Abierto de Lunes a Domingo

E. KOVACS

LOS ANDES ABIERTO SABADO Y DOMINGO

Fotografías corresponden a los modelos: SPARK LITE E5 1.0 MT AC. Precios válidos del 02/02/15 al 28/02/15. (*) Promoción válida solo el día Jueves 12 de Febrero del 2015 para las 50 primeras unidades vendidas con contratos de crédito suscrito con Chevrolet Servicios Financieros. Aplican solicitudes de crédito ingresadas o reconsideradas e impresas y firmadas el 12 de Febrero 2015. Aplica para todas las versiones de Spark Lite, Spark GT y Sail. Se excluyen Flotas y Taxis. (1) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (2) El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Bases ante notario Eduardo Diez Morello. Sorteo de un modelo Spark GT II 1.2 MT LT BT. Promoción válida desde 05/02/15 hasta 28/02/15. (4) Precio corresponde a SPARK LITE E5 0.8 MT e incluye bono a todo evento de \$1.307.000. (5) Incluye bono de financiamiento de CHSF por \$150.000, sólo para compras con crédito CHSF; aplica para SPARK LITE. Bono de financiamiento de GM por \$110.000, para SPARK LITE sólo para compras con crédito CHSF. Condiciones bono de crédito: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con las políticas crediticias vigentes).